CIUDAD REAL

AGOSTO 13 Miércoles AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NÚM. 780

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 58

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL FRACASO DE ALTAMIRA

El insigne escritor D. Salvador Canals ha publicado en *El Pueblo Vasco*, de Bilbao, el siguiente artículo, en que razona serenamente el fracaso de Altamira:

«Respondió la creación de la Dirección de Primera enseñanza á uno de esos «efectismos» teatrales con que los políticos pretenden deslumbrar á los ingenuos, y creen hacer obra de opinión porque logran el aplauso de la generalidad de la prensa y de todos aquellos elementos que, por declararse extraños á toda política militante, se imaginan superiores á los políticos todos. Fué aquello un alarde de modestia, mediante el cual los que gobernaban, con la anuencia explícita ó implícita de los que no gobernaban, se declaraban incapaces de reformar por sí mismos la primera enseñanza, y entregaban la reforma á una pericia profesional.

Como si la experiencia no hubiese acreditado que no se resuelve nada con el enaltecimiento de los técnicos, respecto y por encima de los políticos, buscábanse en relación con la instrucción primaria las muletas de un técnico para que se aliviaran de su cojera los políticos. Ya se habrá visto que eso no sirve para nada. Los técnicos, ó no sirven para nada, ó se convierten en ministros irresponsables, sustituyéndose al caciquismo de los políticos y de sus partidos, el caciquismo del técnico y de su *coterie*, y siendo idéntico, por lo menos, el mal.

Cuando un hombre político llega á un ministerio donde hay «técnicos», éstos toman el pulso al ministro, y, ó le doblegan, ó se doblegan, perdiéndose de cualquiera de las dos maneras las ventajas que para la gestión de los negocios públicos podría y debería tener, al lado del poder del ministro responsable, la asistencia de una asesoría competente y pericial. Si no ha podido durar entre nosotros la creación de un Estado Mayor Central del Ejército, ¿cómo podrá ser eficaz creación análoga en ninguno de los ministerios civiles, donde la política y el criterio individuales pueden desenvolverse mejor, con más libertad, que en lo concerniente á la organización del Ejército.

Por esto se explica que, en ninguna de las ramas de la administración en que se ha intentado, hayan resuelto esas asesorías ni esos técnicos uno de los grandes problemas de nuestra administración: el de la unidad y de la continuidad, al través de los frecuentísimos cambios de ministros y de gobiernos, que imponen las vicisitudes de la política. Con unos mismos asesores técnicos, ¿no se han hecho en Hacienda ó en Fomento cosas radicalmente contradictorias?

En Instrucción pública, hasta ahora, se había venido viviendo sin el auxilio ostensible de los profesionales. Funcionarios exclusivamente administrativos, que no habían pasado ni se proponían pasar por ninguna de las esferas de la enseñanza, bastaban para que los ministros actuaran ó vejetaran, según su vocación, y precisamente cuando se puede señalar en la administración de la Instrucción pública algún gran desatino ó alguna nociva parcialidad en obsequio de tales ó cuales miembros del personal docente, es facilísimo nombrar á algún técnico, á algún catedrático, á algún maestro, como consejero íntimo del ministro.

Al crearse la Dirección de Primera enseñanza, se instauró en ese ministerio el imperio de los técnicos, y por la figura del directo y por el «efectismo» que se perseguía, á él se sometieron los ministros, llegando algunos á delegar de tal modo sus facultades, que el director tomó las apariencias de omnipotente dictador.

En rigor, el Sr. Altamira no había acreditado una preparación especial para la reforma de la primera enseñanza; pero era un catedrático brillante, un publicista de grandes merecimientos; acababa de regresar de una excursión cultural por América, muy halagüeña para el amor propio nacional, y reunía á esas circunstancias personales otra muy adecuada para que se destacara su persona: el Sr. Altamira era republicano, y entraba ya la atracción de éstos en el marco de la política grata que el Sr. Canalejas fomentó y halagó cuanto pudo. Recibido y agasajado por el rey; cantando á tambor batiente por los órganos de la izquierda; elogiada su obra científica y por su labor «hispanizante» en América por algunos elementos de la derecha, el nombramiento del Sr. Altamira para la Dirección de Primera enseñanza, era el complemento pintiparado del efecto que se perseguía al crear aquel organismo.

El Sr. Altamira, como hombre de entendimiento muy claro y de honrado celo profesional, entró en la Dirección con dos muy plausibles intenciones: no sacrificar á éxitos prematuros y de forma, el éxito permanente y de fondo que sólo con una meditada y honda organización se podría conseguir y mantenerse en tal actitud de neutralidad, encerrarse de tal modo en lo exclusivamente pedagógico, que pudiera ser la Dirección nueva la garantía de aquella unidad y de aquella continuidad, fueren cuales fueran los cambios que se produjesen en la complexión y en la orientación política de los gobiernos.

Es gran desgracia que el Sr. Altamira no haya sido ni lo uno ni lo otro, que no haya hecho esto ni aquello. Ni ha sido neutral, ni ha sido reflexivo y pacienzudo. Por la falta de ambiente que en nuestro país se padece por toda obra seria; por exasperación natural frente al personal y á las rutinas burocráticas; por la presión de los correligionarios ó cosectarios; por pensar quizás que las orientaciones que se vienen siguiendo en política fundamental no han de ser ya eficazmente rectificadas; por la vehemencia febril de hacer cosas, y de concitar elogios, y de formar grupo, lo cierto es que el Sr. Altamira se ha hecho incompatible con toda política de gobierno que quiera detenerse en el declive hacia la extrema izquierda, y, algo para mí peor, que el Sr. Altamira, lejos de resolver mediante una organización y una reforma honda el problema de la instrucción primaria, lo ha complicado y enredado con nuevas farándulas, con nuevos «intereses creados», de esos que tan abrumadoramente gravitan sobre todo empeño radicalmente reformador... Eso es para mí una amarga, una dolorosísima realidad, y ocasión habrá de razonarlo analítica y documentalmente.

SALVADOR CANALS.»

Notas...

El ambiente es de feria, decía ayer un estimado compañero.

Conformes.

Casetas por aquí, gallardetes por allá, instalaciones eléctricas por doquier...

Los comerciantes pintan ó lavan sus puertas, los empedradores recomponen el piso de las calles...

Todo, todo,
todo muy bonito
muy apañadito
muy requetebien.

Así da gusto. Pero lo lamentable es que en estos días de fiesta nadie nos conoce. ¡Como estamos de limpiol...

***

La policía se propone ejercer estrecha vigilancia cerca de las tabernas, casas de vivir alegre, etc.

Eso dice una nota oficiosa facilitada á la Prensa local, con motivo de las próximas ferias.

Está bien. Claro que estaría mejor si esa vigilancia no fuese un caso extraordinario, por tratarse de ferias, sino cosa corriente...

En fin: del mal el menos, como dijo el otro.

***

Uno de los toros que han de ser lidiados en las corridas de nuestras fiestas, dícese que al hacerse el apartado en la ganadería tumbó á un garrochista, corneándole luego, aunque sin consecuencias que lamentar.

Con la anterior noticia, á estas horas ya tenemos por ahí más alegres que unas castañuelas á los aficionados de la fiesta taurómaca y á los otros.

Los otros son los encargados de la *reclame*.

Nosotros celebraremos que no los deje luego en ridículo ese toro de que tanto se habla.

Se dan casos.; bien saben esto los buenos aficionados.

En EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

SERVICIO DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Informaciones de la provincia

VILLAMAYOR

Caridad

¡Qué bella es la caridad! Hermoso sentimiento que refleja los más excelsos deberes á que nos obliga el ser humanos, siempre merece alabanzas aquella persona que la practica cuanto puede por estar poseída de una gran rectitud de conciencia y de aquel santo cariño que debemos al prójimo que ha menester de ella; pero aún mayores las merece, quien además de practicarla, dedica su actividad y talento á acrecentar entre las personas que convive, ese grande sentimiento que del corazón nacido y purificado en el alma llamamos «Caridad».

Me inspira estas consideraciones la Sociedad ó Conferencias de San Vicente de Paul que las señoras de este pueblo acaban de fundar, cuyo funcionamiento y motivo de constitución es practicar la caridad entre los pobres que se hallen faltos de alimentos, de vestidos ó de salud. Como todos llevamos en el corazón un poco de amor al prójimo, y para que éste se agrande practicándolo colectivamente, es preciso solamente iniciarlo en forma susceptible de realización, conseguido esto, resulta fácil la constitución de estas sociedades que tantos beneficios ocasiona al desvalido; no conozco á la persona que haya inspirado en este pueblo esta gran obra de la caridad, sea cual fuere, merece y es justo dedicarle un sincero aplauso, y al mismo tiempo que lo hago extensivo á las señoras que se han inscripto en esa simpática y altruista sociedad, voy á permitirme en nombre de esa caridad que sirve de lema á este artículo y es lo que caracteriza la constitución de aquella, hacer el siguiente ruego:

Cuando os halléis ejercitando los santos y buenos fines para que os habéis constituído, pensar en que vuestros hijos, maridos, padres ó hermanos podrían algún día necesitar lo que aquellos, á quienes vais á socorrer en sus desgracias, y poner todo vuestro cariño de madres, esposas, hijas ó hermanas en aquel desgraciado pobre que necesita del prójimo un poco de «Caridad».—*Ramón Giménez.*

MANZANARES

Creación de un Hospital

Nuestros anteriores artículos, los hemos dedicado á razonar nuestras opiniones, el de hoy con el cual damos fin á esta campaña, lo ocuparemos con la descripción del proyecto y exposición del presupuesto.

El sitio por elección, para la implantación de la construcción, lo elegiríamos en la parte norte ó noro-este de la población, por tener elevación para desagüe y ser hacia donde unen los vientos que con más frecuencia reinan en esta región, necesitando con arreglo á nuestros cálculos, una cantidad de terreno de cuatro mil doscientos metros cuadrados.

El proyecto que hemos adoptado, es el de pabellones separados, estos y el conjunto de las demás dependencias, por una tapia ó pared de tres metros de altura, con dos puertas.

Nuestra predilección por este sistema, se funda, en que creemos que es el más adaptable á una casa de régimen mixto, pues cualquiera de estos pabellones que está separado del resto de la construcción por espacios de diez metros, puede servir para enfermedades contagiosas, y por lo tanto, dentro de las paredes de la institución, podrán albergarse en toda su complejidad y con absoluta independencia, infecciones afecciones de medicina interna, cirugía y asilados, además y como detalle estético, en los espacios libres se crearían pequeños jardines y grupos de árboles que completando el régimen higiénico de la construcción le darían á la vez aspecto agradable y simpático.

Los pabellones, serán en número de cuatro, cada uno capaz para veinte y dos camas en épocas normales, pudiéndose aumentar el número de estas hasta treinta y dos si las circunstancias lo exigieran.

Las dimensiones de cada pabellón serán; veinte metros de largo por seis de ancho y seis de alto, estando dividido por un tabique en el centro en dos compartimentos y una puerta á cada frente, al que se podrán recluir en cada departamento once individuos de cada sexo completamente separados.

Estos pabellones se distribuyen en la siguiente forma; uno para asilados, otro para contagiosos, el otro para medicina interna y el cuarto para cirugía, pero como lo probable es que estos dos últimos secciones, no dieran un contingente muy numeroso en épocas normales, ambas podrían incluirse en un solo pabellón, y por lo tanto tener funcionando sólo dos en épocas corrientes, uno para estas y otro para ancianos, dejando los otros dos en reserva para epidemias ó grandes accidentes, (descarrilamientos, incendios, catástrofes en fábricas etc).

En épocas de invasión epidémica, si las circunstancias lo exigían, se podría suspender temporalmente la admisión de otros enfermos y dedicar tres pabellones, para contener contagiados, dejando los asilados en el suyo completamente aislados.

En el centro se construiría otro pabellón de las mismas dimensiones que los anteriores, con las siguientes divisiones:

Sala de operaciones unida por un pasillo al pabellón de cirugía; botiquín, habitación para instalación de rayos X si los hubiera, otro para material y máquinas de desinfección y por último despacho de médicos, con alcoba para los mismos en casos de guardia permanente.

Al frente de la cerca, correspondiente á la puerta principal se instalarían las dependencias correspondientes á casa para el conserje, habitaciones para hermanas, almacenes y cocinas.

En el lado opuesto se señalaría sitio para la construcción de lavadero y depósito para cadáveres, colocando en este, con comunicación al exterior é interior del recinto la capilla.

Este es el boceto de nuestro proyecto, ahora vamos á exponer los datos aproximados para el presupuesto del mismo.

Al tratar de cantidades, englobamos los detalles de materiales y maneras de construcción de cada dependencia porque la descripción suscrita no es posible hacerla cuando como ahora ocurre, sólo se trata de anticipar un cálculo de conjunto, haremos por lo tanto una exposición de cifras en números redondos, aunque podemos afirmar que al calcular el valor de cada cosa hemos tenido en cuenta la calidad, cantidad y número de materiales, procurando que reunan todas las buenas condiciones para el fin á que se destinan.

He aquí las cantidades:

Cerca de tres metros de alta con dos puertas, 10.000 pesetas.

Cuatro pabellones para enfermos, 40.400 id.

Un pabellón con las divisiones y usos antes indicados, 10.800 id.

Casa para hermanas de la caridad, 7.000 id.

Casa conserjería, 3.000 id.

Depósito de cadáveres, 600 id.

Lavadero, 800 id.

Bombas, depósito y accesorios para conducir el agua á todas las dependencias, 2.000 id.

Cien camas con su ropa y accesorios, 6.000 id.

Mobiliario para la casa de hermanas, despacho de médicos, etc., 2.000 id.

Instalación de rayos X, material de desinfección, esterilización, quirúrgico y de cura, 20.000 id.

Total, 102.600

En esta lista no hemos incluído el valor del suelo, ni el presupuesto de la capilla, por ser el primero de muy distinto aprecio, según el sitio del terreno, proximidad á vías de comunicación etcéteras, y respecto de la segunda, su coste cambia extraordinariamente según la capacidad y lujo de la misma, siendo por lo tanto un cálculo muy expuesto á error, pero que, siendo modesta en su ornamentación y proporciones, podría ascender á unas diez mil pesetas.

Con esto damos fin á nuestra campaña (al menos por ahora), si hemos logrado el fin que nos propusimos, nos holgaremos grandemente al ver nuestro anhelo satisfecho, si así no fué, culpese á nuestra torpe pluma que no supo infundir nuestro entusiasmo y buen deseo en aquellos que tuvieron la bondad y paciencia de leernos.

Para terminar haremos constar, que si alguien con más autoridad y medios que nosotros, está ó están dispuestos á impulsar hacia la realidad este ú otro plan que tienda al mismo fin, puede contarnos entre los más entusiastas incondicionales, para lo cual ponemos á sus órdenes nuestra humilde cuestación material, así como nuestro concurso moral é intelectual, que si modestos, no escasearían á falta de otras buenas cualidades en entusiasmo y buena fé.—*Pedro Muñoz.*

HERENCIA

Ferrocarril secundario

Continuando la información que me propuse acerca del ferrocarril secundario de Alcázar á Toledo, creo muy oportuno en las circunstancias actuales significar algunas de las consideraciones que la luminosa memoria presentada á la sociedad constructora por nuestro estimado amigo D. Agustín Ubeda Gallego, competentísimo en esta clase de asuntos é inteligente industrial en esta población y la de Alcázar, hace con referencia al movimiento mercantil que en la actualidad se desarrolla en esta importante villa.

En dicha memoria expone el Sr. Ubeda como circunstancia especial para el naciente ferrocarril el constante tráfico que para la nueva línea, al abrirla á la explotación, ha de resultar de esta población toda vez que por su proximidad á la de Alcázar, será el centro donde se efectúen por los diferentes pueblos que la circundan, multitud de operaciones de importación y exportación todo lo cual unido á la importancia de la producción, comercio, industria, cultivo y ganadería de este dicho pueblo, ha de ser una de las que mayor tráfico de mercancías y el punto de partida para diversos núcleos de viajeros.

Por todas estas razones el referido D. Agustín Ubeda, con gran acierto y meritísimo cálculo, forma en aquella extensa memoria con relación al movimiento mercantil, industria y agricultura del pueblo de Herencia y como punto donde concurrirán para efectuar sus operaciones de tráfico los de Villarta, Arenas, Villarrubia de los Ojos, Las Labores, Puerto Lápiche y Camuñas, la siguiente estadística de ingresos por importación, exportación y servicio de viajeros.

Ingresos por importación anual

Mercancías: En maderas de todas clases se importan anualmente para esta villa, 20 vagones 200 toneladas.

Abonos, su importación anual para la misma es la de 60 vagones 600 toneladas.

Carbones, la importación al año de esta mercancía para este pueblo es la de 40 id. 400 id.

Naranjas, en este fruto y para esta villa se importan anualmente 20 id. 200 idem.

La importación anual de otras diversas mercancías, lo es de 550 id. 5.500 idem.

Total vagones y toneladas de importación anual, 690, 6.900.

Ingresos por exportación anual

Vinos, la exportación de vinos con relación á esta villa se calcula en cuatro ó cinco vagones diarios, ó sean al año 1.642 vagones 16.420 toneladas.

Alcoholes, su exportación anual aproximadamente lo es de 20 id. 200 id.

Tártaros, se exportan anualmente 15 id. 150 id.

Patatas, este fruto, respecto al obtenido en la localidad y pueblos limítrofes se calcula que se exporta anualmente en unos 40 id. 400 id.

Queso, su exportación anual es de unos 13 id. 130 id.

Jabón, la exportación de este producto y aceitunas para el mismo es al año de 15 id. 150 id.

Lanas, se exportan anualmente de esta localidad 3 id. 30 id.

Harinas, la exportación anual de estas y sus similares es de 30 id. 300 id.

De los diversos productos y otras mercancías se calcula una exportación año de 8 id. 80 id.

Total 1.786 vagones 17.860 toneladas.

Resumen de ingresos anuales

Tonelaje actual de Herencia y pueblos limítrofes, 2.746 vagones á 35 pesetas uno, 96.110.

Sesenta billetes diarios por otros tantos viajeros, á peseta billete, al año, 21.900.

Hortalizas de Herencia para Alcázar, 13'50 pesetas diarias, al año, 5.000.

Exceso de equipajes, encargos y bultos G. V., 20 pesetas diarias, al año, 7.300.

Mil cajas de pescados al año, á 0'50 de pesetas cada una, 500.

Subvención por el Estado por la conducción del correo de Herencia á Alcázar, al año, 500.

Total de ingresos anuales por los conceptos referidos, de Herencia á Alcázar, 131.310.

A cuya suma anual de ingresos por los conceptos antes detallados, hay que adicionar el importe de exportación é importación de aceites y cereales que no figuran en la anterior estadística por lo eventual y grandes alteraciones que en el tráfico de dichos productos suelen ocurrir.—*El Corresponsal.*

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, en la c. Ala'dá frente á las Calatravas.

LOS MANCHEGOS EN LA GUERRA

El capitán Balcázar ocupa una posición

Leemos lo que dice nuestro estimado colega *A B C*.

«El correo llegado ayer de Alcazarquivir nos trae detalles de una operación realizada por fuerzas del regimiento de la Reina, mandadas por su coronel, señor Perales, después de relevar á la columna del general Silvestre en la posición recientemente ocupada de Yemáa el Tolba.

Salió la columna Perales del campamento de Alcazarquivir el día 1.°, á las cinco y media de la mañana, llegó á su destino á las nueve y media. Durante la marcha no fué hostilizada ni se vieron siquiera rastros de la harca; pero al llegar á la posición, y una vez encargada de ella, observó el coronel Perales que á unos 600 metros había un bosque bastante espeso, y pensando que pudiera servir de refugio á los moros para atacar de noche, mandó ocuparlo al capitán Balcázar, con la compañía de la Reina que manda. La previsión resultó acertadísima, porque tan pronto como se echó la noche encima acudieron los moros en gran número para ocupar el bosque, y al verlo tomado iniciaron un movimiento envolvente, atacando con gran brío durante cinco horas. Los bravos soldados de la Reina cubrieron tres fuertes por donde atacaba el enemigo y contestando con fuego por descargas con gran serenidad y á la voz de mando, lograron contenerlos y causarles muchas bajas, á juzgar por los regueros de sangre que se vió en las inmediaciones del bosque al clarear el día. Nosotros sólo tuvimos un soldado herido, y el teniente D. José Romero Ratto contuso. El capitán Balcázar fué muy felicitado por sus jefes.

El teniente Romero Ratto, ó Rodríguez Rato, como equivocadamente se telegrafió, acababa de salir de la Academia, y se incorporó á su regimiento el 27 de Julio. Es sobrino del general Aznar, jefe del cuarto militar de S. M. el Rey.»

Nuestra felicitación entusiasta al capitán Balcázar por el éxito de su brillante operación.

EL EJEMPLO DE UNA REPÚBLICA

Colombia es una República que ofrece vivo testimonio de religiosidad.

El régimen de aquel Estado es una lección admirable ofrecida á los pobres sectarios de estas tierras, que no conciben otro republicanismo que el ateo, ni les cabe en la cabeza que la Iglesia pueda vivir libre y en entrecha é íntima cordialidad de relaciones con el Gobierno de una República.

Pocos meses hace que en Colombia obtenían los católicos un triunfo electoral enorme, arrollando con la fuerza de sus votos á todas las castas de radicales y sectarios, reducida plaga que allí vive sin levantar cabeza; triunfo colosal que, siguiendo tradicional costumbre, ocultó la Prensa avanzada en España, mimada por el odio y dominada por la influencia masónica.

Hoy, la República de Colombia nos ofrece una nueva prueba de cómo allí se gobierna.

El Consejo de ministros acaba de aprobar unánimemente una circular de gran importancia, dirigida á todos los empleados y subalternos de la República, en la que mantiene su firme resolución de no permitir que se abran logias masónicas.

«El artículo 36 de la Constitución dice que la Religión Católica, Apostólica Romana es la de la nación, y que los Poderes públicos la protegerán y harán que ella sea respetada como elemento esencial del orden social. Esta protección, consagrada y ordenada en nuestras instituciones fundamentales, está recomendada en todos nuestros servicios oficiales, no sólo á los más altos funcionarios, sino á las autoridades subalternas, hasta de los grados más ínfimos. Su actitud no debe consistir en una actitud neutral y pasiva en caso de ataque á la Iglesia y á sus legítimos representantes, sino una acción eficaz y franca, que venga, por vías regulares, en ayuda de la Religión Católica. Más como ella no se refugia solamente en la conciencia de la mayoría de los colombianos, tiene derecho, necesariamente, á la manifestación de su culto exterior y á la legítima propaganda de sus doctrinas. Este culto y esta propaganda están, *co no* es justo, bajo la dirección y la vigilancia inmediatas de los miembros de la jerarquía eclesiástica. Queda, pues, evidente que la protección, en cuanto á nosotros respecta y que la Constitución impone, debe manifestarse y hacerse sentir por parte de los Poderes públicos en la protección, efectiva y sincera, tanto de los altos dignatarios de la iglesia, como del resto de los miembros de esta jerarquía, hasta del más humilde cura, capellán á miembro del Clero»

A continuación dice la circular:

«El Gobierno actual, que defiende con persistencia el principio republicano de nuestra organización política, no pretende ni pretenderá jamás desunir uno de los fundamentos primordiales de esta organización, la cual está en armonía con la Iglesia y el Estado, y este último no cometerá la inconsecuencia injustificable de proscribir un principio que significa paz y justicia, *ni apelará en su lugar á principios y sistemas* que representarían en Colombia, por el contrario, la forma de gobierno más odiosa que vendría á turbar la vida religiosa de la mayoría de los ciudadanos.

«Están en un error los prefectos, los alcaldes ú otros agentes subalternos que creen que el Gobierno está en disposición de provocar ó aceptar conflictos con los eclesiásticos. Estas autoridades interpretarían mal el pensamiento de los altos Poderes públicos si persistiesen en esta creencia. Que ellos, pues, tengan presente ahora, y que no duden que pasará lo mismo más tarde, el hecho evidente y no equívoco de la armonía perfecta entre el Poder civil y el eclesiástico, y que, por tanto, las autoridades eclesiásticas están en iguales disposiciones favorables, legales y patrióticas para con las autoridades civiles.

»Os exijo, pues, con instancia, que tengáis en cuenta estas ideas, en las cuales ciertamente estamos de acuerdo. En seguida transmitidlas á todos los empleados políticos, vuestros subalternos, de la manera que estiméis la mejor y la más eficaz.»

SUBASTA

Mañana jueves, á las doce de su mañana, se celebrará en el Palacio Episcopal la subasta de las obras de reforma de la casa núm. 16 de la calle de Sauco Diez, cuyos planos y presupuestos pueden examinarse en la oficina del señor arquitecto diocesano D. Florián Calvo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

EN ESTADO

De los asuntos de Marruecos
Se celebra la conferencia

Madrid 13 11'40 m.

El general Alfau, el conde de Romanones y los ministros de la Guerra y Estado celebraron ayer tarde la anunciada conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Antes de la reun'ón

El general Luque llegó á las cuatro y cuarto. Poco después llegó el señor López Muñoz.

Llegó el conde de Romanones á las cuatro cuarenta, siendo interrogado por los periodistas sobre si eran ciertos los rumores que habían circulado de que en fecha próxima sería relevado el general Alfau en su cargo de alto comisario en Marruecos.

Romanones, ni afirmó ni negó la veracidad de estos rumores. Agregó que ante todo era necesario escuchar al general Alfau, el cual expondrá cuales son sus planes sobre el presente y el porvenir.

Si estos planes están dentro del criterio del Gobierno, entonces continuará en su puesto el general Alfau, pero si existe desacuerdo entre éste y el primero, será sustituído.

¿Es cierto—preguntó un periodista—que irá el general Marina á sustituirle?

No sé—contestó—no será sustituído mientras tenga la confianza del Gobierno; pero si hubiera necesidad de sustituirle, el nombre del general Marina, por sus prestigios y gran conocimiento de aquel territorio, sería muy bien visto por la opinión, aunque no sabemos si Marina aceptaría dado su delicado estado de salud y lo brusco de aquel clima.

Hasta ahora nada se ha acordado y es lo que únicamente puedo comunicar á ustedes.

Después de la conferencia

Fotografías

Terminó la conferencia á las siete de la tarde, reinando mucha expectación entre los periodistas, que esperaban el término de la reunión.

Los reporters fotógrafos impresionaron numerosas placas con destino á varias revistas ilustradas de Madrid y provincias.

Alfau

A la hora que hemos indicado, salió el general Alfau.

Los periodistas le rodearon inmediatamente acosándole á preguntas.

Alfau se mostró reservadísimo, no pudiéndosele arrancar manifestación alguna que dejase satisfecha la curiosidad de los informadores.

Sigue la reunión

En el depacho continuaron reunidos los demás asistentes al acto.

Permanecieron todavía un largo rato cambiando impresiones.

Hablando con el conde

A la salida del conde de Romanones los periodistas le interrogaron.

Dijo que había conversado largamente con el general Alfau.

Este informó á los reunidos de los problemas que integran el asunto marroquí.

Expuso su criterio sobre tan complejas cuestiones.

Añadió Romanones que como lo que se trata de estudiar tiene aspecto complicado en esta primera reunión no se había podido llegar á un acuerdo, y se celebrarán otras sucesivamente.

—Y de la sustitución ¿qué hay?—preguntó un periodista.

—Lo único que puedo decirles á ustedes es que el general Alfau sigue siendo el alto comisario.

—¿Nada más?

—Por ahora nada más.

De otros asuntos

También hablaron los periodistas con el presidente de sus proyectados viajes.

Confirmó Romanones que marchará á Gijón.

Después regresará Madrid para ocuparse de los problemas pendientes.

El presidente no ha dicho cuando se celebrarán las conversaciones con Alfau, sobre Marruecos, que ha anunciado.

Luque y López Muñoz

También interrogaron los periodistas á Luque y López Muñoz.

El primero guardó reserva.

El ministro de Estado repitió lo dicho por el presidente del Consejo.

EN GOBERNACION

La huelga de los ferroviarios
La garantía del trabajo

Madrid 13-11'40 m.

Esta madrugada hemos estado como de costumbre en el ministerio de la Gobernación.

Hablamos con el Sr. Alba.

Este comentando el anuncio de huelga que han lanzado los ferroviarios de Barcelona, se mostró optimista.

Añadió que no preocupa al gobierno el asunto, pues aún cuando los ferroviarios declarasen la huelga, la mayoría de ellos está separada de la federación.

Insistió el ministro de la Gobernación en que se garantizará el trabajo de los elementos fabriles.

Respecto al decreto regulando la jornada se publicará á su debido tiempo.

A VILLAVICIOSA

Madrid 12-11'40 m.

Cena

Ayer tarde marcharon el conde de Romanones y Rodríguez de la Borbolla á Villaviciosa de Odón.

Cenaron con el Sr. Obispo de Madrid que veranea en dicha población.

LO DEL DIA

Comentarios de la Prensa
Sobre la sustitución

Madrid 13 11'50 m.

Los periódicos de hoy siguen comentando lo referente á Alfau.

La Correspondencia de España y otros colegas aseguran que es un hecho la sustitución del residente general de Africa.

Irá á dicho puesto el general Marina.

Insistese en que Alfau reiteró su dimisión en la conferencia ayer celebrada y de la cual damos cuenta en conferencia anterior.

Se añade que la vacante que deje el general Marina será ocupada por el general Bazán.

DE POLITICA

Las tretas de Romanones
No lo conseguirá

Madrid 13-11'40 m.

La Mañana publica hoy un suelto que está siendo muy comentado en los círculos políticos.

Dice el periódico prietista que Romanones pretende aplazar el viaje del presidente de la república francesa monsieur Poincaré para el mes de Noviembre.

Con esto pretende el presidente del Consejo prolongar su estancia en el poder con objeto de verificar las elecciones de concejales y congraciarse con los conservadores.

Duda *La Mañana* que esto pueda conseguirse pues en París no se han de prestar á ello.

Por otra parte, ni Romanones con sus influencias, ni López Muñoz con su elocuencia podrán influir para lograr sus planes.

LONDRES

Madrid 13-11'40 m.

Clausura

LONDRES.—Ha sido clausurado el Congreso internacional de Medicina que se estaba celebrando en esta capital.

El próximo se celebrará en Mónaco en 1917.

Las sufragistas promovieron un nuevo escándalo interviniendo la policía.

TETUAN

Disparos de ametralladora
Operación feliz

Madrid 13-11'40 m.

Entre río Martín y la plaza

TETUAN.—Las ametralladoras de esta plaza dispararon ayer contra un grupo de moros haciéndoles huir.

Entre río Martín y la plaza operaron fuerzas de Ceuta y Vitoria.

Ocuparon una posición en el sitio conocida por la Ahoyada

En la posición mencionada quedó destacada una compañía.

El general Herraiz rocorrió la linea de Desta.

No ocurrió navedad.

Heridos

Con dirección á Ceuta ha salido un convoy de heridos.

GIJON

Amenaza de huelga
El viaje del Rey

Madrid 13-11'40 m.

Aplazamiento

GIJON.—Con motivo de haber dado el cese la compañía naviera Rodríguez Ferra, al capitán del vapor Sagunto, la sociedad de capitanes y maquinistas de la marina mercante amenazan con declararse en huelga.

Tal actitud la justifican diciendo que no es justo el cese del mencionado capitan.

El gobernador ha telegrafiado que el Rey no vendrá ahora á Gijón á consecuencia del fuerte temporal reinante en el Cantábrico.

Hará el anunciado viaje en cuanto amaine el temporal.

BURGOS

Incorporación á filas
Lo que se dice

Madrid 13-11'40 m.

BURGOS.—Se han recibido órdenes del general Luque disponiendo que se incorporen á sus regimientos los soldados del 10 y el 11.

Se atribuye esta disposición al carácter de gravedad que ha tomado la huelga catalana.

Otra reunión
Sobre lo mismo

Madrid 13-3'40 t.

Hoy han vuelto á reunirse el conde de Romanones, el general Luque y el ministro de Estado Sr. López Muñoz.

En esta nueva reunión han seguido cambiando imoresiones sobre los asuntos de Marruecos.

El conde de Romanones
Se muestra reservado

Madrid 13-3'40 t.

Hablando con los periodistas

Romanones ha hablado con los periodistas á la hora acostumbrada.

Preguntado sobre los asuntos que está tratando en las conferencias con los ministros sobre Marruecos, ha contestado que el Gobierno tratará el asunto con gran prudencia y antes de dar publicidad á las resoluciones dará cuenta al Monarca.

El presidente del Consejo ha reservado el nombre de la persona que ha de sustituir al general Alfau.

Hasta ahora según informes particulares, se cree que las personalidades que mayor probabilidad tienen de ocupar el cargo son el general Marina y Sánchez Toca.

LA HUELGA

Informes oficiales
Nuevas gestiones

Madrid 13 3'40 t.

Retraimiento

De Barcelona se han recibido noticias oficiales relacionadas con el curso de la huelga.

Dicen los despachos que en los obreros se nota gran retraimiento.

Hoy hay menos fábricas trabajando.

La mayoría de los obreros están recluídos en sus casas.

El mismo procedimiento

El Gobierno, está despuesto á proproseguir los mismos procedimientos empleados hasta la fecha.

Procurará la solución del conflicto velando por el mantenimiento del orden.

Sólo en el caso de que los huelguistas se muestren revoltosos se apelará á la fuerza.

El gobernador y los patronos

El Sr. Francos Rodríguez ha convocado á los patronos á una nueva reunión.

Intentarán una nueva fórmula de arreglo.

Reunión de ministros

Madrid 13-3'40 t.

Esta mañana se han reunido los ministros Sres. López Muñoz, Gasset, Suárez Inclán y Alba.

Se han puesto de acuerdo sobre la adopción de medidas que han de llevar al Consejo de Ministros, encaminadas á evitar los dualismos entre las autoridades de Africa.

A Gijón ó Santander

Madrid 13-3'40 t.

Hemos hablado con el conde de Romanones respecto á su viaje.

El presidente nos ha dicho que si el Rey no sale hoy para Gijón, él marchará á Santander.

LARACHE

En el Zoco T'Zenim
Columna hostilizada

Madrid 13-3'40 t.

Del general Sirvestre

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial del general Fernández Silvestre.

El despacho está fechado en Larache y dice que al llegar la columna ayer tarde á las siete al zoco de T'Zenim fué hostilizada por el enemigo, desde los aduares de Kui Alets y Brieste.

Las fuerzas indeginas y la mehalla del Er Miki se apoderaron del aduar de Brieste causándole al enemigo tres muertos, tres prisioneros y recogiendo doscientas cabezas de ganado.

No habrá aplazamiento
Lo de Poincaré

Madrid 13-3'40 t.

En los centros oficiales se ha negado que tengan fundamento los rumores sobre el aplazamiento del viaje de Poincaré.

La visita del presidente de la república según las versiones oficiales se llevará á cabo en los términos que ya está acordada.

Declaraciones importantes
Sobre el pleito liberal

Madrid 13-6'50 t.

Un amigo intimo del Sr. García Prieto ha hecho importantes manifestaciones diciendo, que los disidentes formarían Gobierno si contaran con la benevolencia de los conservadores.

Ha añadido que en caso de conciliación de los disidente con el Gobierno, no presidiria el gabinete Villanueva, pues el sitio que este deja vacante en la presidencia lo pretenderia ocupar Romanones y á esto se opone García Prieto.

Este ratificará en declaraciones que hará próximamente cuanto se consiguó en el manifiesto pues son completamente inexactos los rumores que han circulado sobre aproximaciones.

También celebrará Prieto una conferencia con el Monarca.

Los disidentes opinan que solo se debe dar el decreto de disolución de Cortes á los conservadores.

Al cerrar

Madrid 13-6'50 t.

BARCELONA.—La mañana ha transcurrido en esta capital con absoluta calma.

Las fuerzas del ejercito de la Benemérita, de Seguridad y Policía han ocupado hoy los mismos puestos que ayer.

La mayoría de las fábricas han cerrado porque no han acudido los obreros.

En las barriadas solo se ven las fuerzas que ejercen la vigilancia.

Los obreros como obedeciendo á una consigna han permanecido encerrados en sus casas.

En las oficinas de información del Gobierno no se ha hecho hoy la acostumbrada estadística.

Huelgan la totalidad del gremio fabril y de aguas.

El gobernador ha manifestado pue no pierde las esperanzas de llegar á una solución satisfactoria.

A pesar de lo que dicen algunos petiódicos sobre celebración de un mitin de los elementos fabriles el gobernador lo ha desmentido.

Hoy se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de básculas y arcas de caudales.

ZARAGOZA.—Procedente de Teruel ha llegado el llamado moro Joaquín que ha orado ante la Virgen del Pilar.

Después visitó al alcalde.

Joaquín ha relatado sus hazañas y la forma como salvó á los supervivientes del «Concha».

Díce que la guerra con el moro ha de ser cruel si quiere acabarse pronto.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 14. Jueves.—(Ayuno con abstinencia de carne aun para los que tienen la Bula é Indulto cuadragesimal).—Santos Calixto y Marcelo, Obispos y mártires; San Demetrio, mártir; San Eusebio, presbítero, y San Pablo Orosio, confesor.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Por la tarde, á las cuatro, solemnes Vísperas, cantadas á capilla, y Completas.

A las seis y media, Maitines y Laudes.

A las siete y media, Salve á la Santisima Virgen del Prado.

A las nueve de la noche, y lo mismo durante toda la Octava, se rezará el santo Rosario al pie del altar de Nuestra excelsa Patrona.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cinco á siete de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose el santo Rosario antes de reservar.

Del Ayuntamiento

En la mañana de hoy se han reunido en la Casa Consistorial, las comisiones municipales de policía urbana y de Hacienda, despachando varios asuntos de sus respectivos departamentos.

—Mañana celebrará la sesión ordinaria correspondiente, la corporación municipal.

Los asuntos puestos en la orden del día son los siguientes:

Extracto de los acuerdos de Julio último.

Facturas de varias obras y servicios municipales.

Solicitud de D. Juan Ayala para la instalación de un cable eléctrico subterráneo desde la puerta de Alarcos á la fábrica del exterior.

Otra del mismo sobre cesión del contrato del suministro del alumbrado público por haber adquirido la fábrica de energía eléctrica «La Electro Manchega.»

—Proyecto para el adoquinado de la calle de Ciruela.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta D. Rufino Aragón, de Veredas.

—Anoche salió para Cádiz D. Francisco Salazar y Sainz de ta Lastra, digno delegado de Hacienda de esta provincia, en unión de su distinguida familia.

—Ha llegado D. Dionisio Zarceño, de Malagón.

—De paso para Puertollano, hemos saludado á D. Enrique Malagón.

—Se encuentra en esta D. Juan Manuel Infantes, coadjutor de Tomelloso.

—Hemos saludado á D. Gumersindo Ortiz López, de Tomelloso.

—Anoche regresó de Madrid D. Rafael Campo Moro, presidente de esta Audiencia provincial en unión de su hijo D. Félix.

Enferma

Por noticias que hoy ha recibido su distinguida familia, hemos sabido que se encuentra enferma de algún cuidado en Las Palmas la distinguida Sra. D.ª Enriqueta Arias, de Sánchez.

Celebraremos muy de veras, que sean más gratas las nuevas noticias que se reciban.

De Hacienda

Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al cobro con esta fecha los libramientos á favor de los señores siguientes:

D. Vicente Gil, D. Francisco Villanueva y otro, D. Joaquín García, D. Robustiano Fuentes, señor administrador principal de Correos, D. Diego Peris, señor director del Servicio Agronómico y señor director de Telégrafos.

Notas de feria

Programa para mañana

Día 14. Seis tarde.—Un repique general de campanas, disparo de cohetes y voladores de gran efecto y músicas anunciarán la inauguración oficial de la feria.

A continuación se celebrarán solemnes vísperas en la Santa Iglesia Prioral.

Nueve noche.—Espléndidas iluminaciones en los edificios públicos y particulares.

De aviación

En las pruebas de aviación que se celebrarán los días 16 y 17, estrenará el aviador Mr. Henri Tixier, un nuevo aparato marca Bleriot, recientemente construído.

Dentró de la pista del aerodromo habrá sillas al precio de una peseta.

Fuera de la pista este festejo es gratuito.

Se han adoptado grandes precauciones, dictando órdenes para comodidad y seguridad del público.

—Hoy ha recibido el señor alcalde el siguiente telegrama del aviador:

Vitoria 12 15'38.

Alcalde: Llegaré mañana 7'15 tarde. —*Tixier.*

La rondalla Valenciana

La rondalla Valenciana que se compone de cuatro parejas de baile y una de niños, viene precedida de gran fama por sus trabajos y lo ricamente trajeados que se presentan.

Los precios para este espectáculo son: Plateas sin entrada 6 pesetas; palcos sin id. 4; butaca con id. 1; delantera de palco 0'50; asiento de id. 0'40; anfiteatro 0'30; y entrada general 0'25.

Los productos que se obtengan de esta función, se destinarán á la conferencia de San Vicente de Paul, para sus pobres.

La fiesta popular que la rondalla celebrará el día 20 á las cinco de su tarde en la plaza de toros, se destinarán sus ingresos á las sociedades obreras de esta capital.

Los precios son los siguientes: Palcos sin entradas 3'00 pesetas; sillas de pista con id. 0'75; delantera de grada con id. 0'50, y entrada general 0'15.

Del cine y la pólvora

Tanto en las funciones de cinematógrafo al aire libre, como en las de pólvora, que tendrán lugar ambas en la calle de Toledo en las noches del 18, 19, 20 y 21, el arrendatario de las sillas de los paseos públicos, las facilitará á 20 céntimos cada sesión.

Iluminaciones

Anoche se hicieron las pruebas de la extraordinaria instalación eléctrica de alumbrado público en varias calles de esta capital, dando un resultado sorprendente.

Los toros

Mañana á las cinco de la tarde se llevará á cabo en el redondel de la plaza el desencajonamiento de los 14 toros para dichas corridas, los precios serán de 50 céntimos entrada general y 30 centimos señoras y niños.

He aquí el nombre, pelos y números de los toros.

Primera corrida del señor duque de Tovar.

Número 60, «Castellano», negro; número 17, «Romelo», ensabanao; número 76, «Barraqueño», barraco; núm. 69, «Platero», berrendo colorao; núm. 50, «Naranjero», berrendo colorao; número 51, «Cenicero», berrendo negro.

De D. Eduardo Olea.

Número 14, «Correcosta», negro zaino; núm. 25, «Morismeño», cárdeno; número 85, «Morenito», negro zaino; número 7, «Librero», negro bragao girón; núm. 97, «Jaquecoso», cárdeno oscuro; núm. 29, «Navajero», negro bragao; número 1, «Bonito», negro bragao coletero; núm. 104. «Garatero», castaño bragao.

Las taquillas para venta de entradas y localidades estarán puestas al público en la calle de Caballeros, donde pueden recogerse los encargos de localidades.

Delitos y desgracias

Una amiga de lo ajeno

Una vecina de esta capital ha sido sorprendida esta mañana en el mercado, al apropiarse de un trozo de carne de los que los tablajeros exponen para la venta.

Ha sido multada y encerrada en la prevención municipal.

Agresor detenido

En Puertollano ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial Gerardo Gil de Morales, de 19 años de edad, como autor de las lesiones causadas á su convecino Antonio Carretero Sánchez, de 40 años, en el sitio de la Fuente Agria de aquella localidad.

Herido por el tren

Al entrar en agujas el tren núm. 9 en la estación férrea de Campo de Criptana, se tiró de él estando aun en marcha, Francisco Fernández García, de 20 años de edad, siendo arrollado y produciéndole una herida en el pie derecho.

De minas

Por decreto de hoy del señor gobernador civil ha sido admitida, salvo mejor derecho la solicitud de registro de una mina de plomo, presentada por don Fructuoso Sánchez Izquierdo, de 22 pertenencias con el nombre de «Braulia» en el término de Almodóvar del Campo y sitio «Valle de los claros».

—Otra id. presentada por el mismo, de 22 pertenencias, con el nombre «La famosa», en igual término que la anterior y sitio «El alcornocal» y «Valle de los claros».

—Otra id. id. de 18 pertenencias, denominada «Misteriosa», en el mismo término y sitio «Valle de los Soros».

—Siendo firme el decreto del señor gobernador civil de fecha 5 del pasado Julio por haber transcurrido el término legal, se ordena por dicha autoridad sean cancelados los expedientes de los registros mineros titulados «Más luz» núm. 8.996, del término de Abenójar y «Africana» núm. 9.015, del término de Almodóvar del Campo, declarando el terreno comprendido en las mismas franco y registrable.

Noticias generales

Corrección gubernativa

Por el señor gobernador civil le ha sido impuesta la multa de diez pesetas al vecino de esta capital Francisco Heredia Caraballo, por desobediencia.

Ya llegó

Por fin le ha tocado entrar en el turno de la limpieza á la calle de Ciruela que hace tanto tiempo lo estaba reclamando.

Hoy se han dedicado unos obreros municipales al riego y limpieza de dicha calle.

Nuevas Centrales

Han quedado abiertas al servicio público las interurbanas de Oviedo y Gijón.

En el mercado

Por el funcionario del fiel contraste de pesas y medidas D. Vicente Trujillo, se ha girado esta mañana una visita de inspección á todos los instrumentos de pesar en el mercado, dando por resultado la recogida de un peso tres romanas y varias pesas por no reunir los requisitos legales.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital las siguientes reses:

Vacas 1, terneras 1, machos 1, cabras 4 y corderos 37.

Hacen en peso un total de 902 kilogramos.

Buena ocasión

Se necesitan 400 ó 500 palos de álamo negro ó pino enterizo de tres metros de largo y cuatro á seis centímetros de diámetro, envíense precios á la División Hidráulica del Guadiana.

Médico

Para suplir ausencias ó enfermedades se ofrece con buena práctica adquirida en pueblo y Hospitales de Madrid.

Para detalles dirigirse á D. V. P. Fuencaliente, Balneario, provincia de Ciudad Real.

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

"LA ESPAÑOLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.

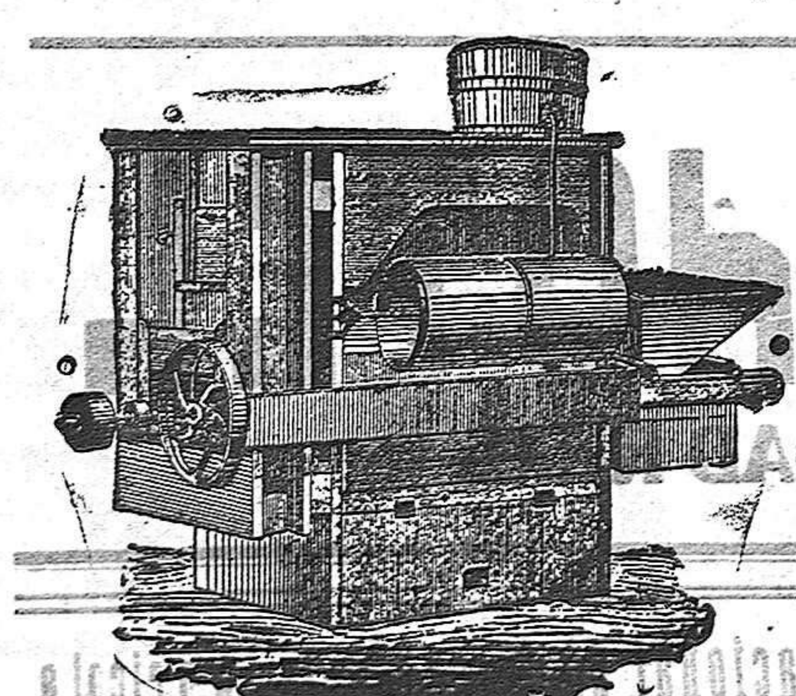
ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA É INDUSTRIAL

Sociedad Anónima en fundación. Pídanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL

A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio lícito. Se necesitan viajantes y representantes; dirigirse: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

Taller de Cnostrucción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55. Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

No debe darse á los niños de pecho leche de vaca ni cabra en verano

Porque se altera tan facilmente que un día ú otro la toman mala, con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos azucarados ó con harinas, padecen trastornos gástricos. Con el **GLAXO** desaparecen todos los riesgos. No se altera, muy digestivo, bien esterilizado; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos el **GLAXO** es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias.

Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Representante: **Clemente Poyo.—Agencia Manchega.**—*C. Real*

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Rea

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRICOLA)

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación por cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España; no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 62.399.937'32

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 190?, pesetas 64.331.13.

INCENDIOS. — VIDA

148 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mejía 17

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PARANA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1913, para Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Grandes Almacenes

DE

compra-venta y cambio de toda clase de carruajes tanto de lujo como de campo, garantizando su elegancia y solidez

LUIS GONZÁLEZ

Bravo-Murillo, 7, Madrid.

¡NO MAS CALLOS!

Ojos de gallos ni dureza de los pies, por antiguas y molestas que sean. Con un solo frasco del infalible

«CALLICIDA VELOZ»

del Doctor Cuerda desaparecen radicalmente en cuatro días. Es inofensivo, no mancha y calma el dolor desde la primera aplicación. Es el más eficaz y el más económico.

Frasco con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías y en los puntos siguientes:

Ciudad Real: Farmacia de Rafael Lamano.—Albacete: Mariedna Hermanos.—Toledo: Droguería de Julio Gonzalez.—Madrid: Menurrun, Espartero, 9 y J. Miñana, Carretas, 35.